

Año académico	2016-17
Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval I
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval I
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Almudena Del Olmo Iturriarte almudena.delolmo@uib.es	10:00	12:00	Jueves	12/09/2016	22/12/2016	BD 03
	12:00	14:00	Martes	24/10/2016	22/12/2016	BD 03
	10:00	12:00	Miércoles	09/01/2017	23/01/2017	BD 03
	10:00	12:00	Viernes	09/01/2017	23/01/2017	BD 03
	09:00	11:00	Martes	24/01/2017	30/06/2017	BD 03
	09:00	11:00	Jueves	24/01/2017	30/06/2017	BD 03

Contextualización

Estudio de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española medieval y análisis de textos literarios relevantes desde el período de orígenes hasta el siglo XIV, centrándose en los géneros de la lírica, la épica y el mester de clerecía.

Requisitos

Esenciales

Es requisito esencial de esta asignatura el dominio de la lengua española exigido por los estudios en que se contextualiza y por la dificultad del estado de la lengua en el período histórico de la literatura medieval.

Recomendables

Conocimiento básico del contexto histórico y cultural del período.

Técnicas básicas de análisis textual.

Competencias

Año académico	2016-17
Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval I
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Específicas

- * Conocimiento de la evolución histórica, interna y externa, de la literatura española, así como la adquisición de las competencias para el análisis y comentario de textos desde una perspectiva histórico-comparativa.
- * Conocimiento y uso de manera adecuada de la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos.
- * Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente bibliografía referente a la lengua y literatura españolas y para encuadrarla dentro de una perspectiva teórica.

Genéricas

- * Capacidad de análisis y síntesis.
- * Capacidad para ampliar y actualizar conocimientos de modo autónomo.
- * Capacidad para transmitir conocimientos, comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito, a todo tipo de público, en los distintos grados de especialización.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Tema 1. Introducción a la literatura medieval.

1.1. Concepto y periodización de la literatura española medieval. Aproximación al contexto histórico-cultural. 1.2. Especificidad de la obra literaria medieval.

Tema 2. La lírica hispánica antigua.

2.1. Lírica culta y lírica tradicional. 2.2. Jarchas. 2.3. *Cantigas d'amigo*. 2.4. Villancicos.

Tema 3. La épica medieval en castellano.

3.1. Concepto y caracteres del género. 3.2. La épica hispánica. 3.3. El *Cantar de Mio Cid*.

Tema 4. El mester de clerecía y otras modalidades poéticas en el siglo XIII.

4.1. Concepto y caracteres del mester de clerecía. 4.2. Evolución de la clerecía medieval. 4.3. La obra de Gonzalo de Berceo: los *Milagros de Nuestra Señora*. 4.4. Otras modalidades poéticas.

Tema 5. La poesía en el siglo XIV.

5.1. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: el *Libro de buen amor*. 5.2. Pero López de Ayala: el *Rimado de Palacio*. 5.3. Don Sem Tob de Carrión: los *Proverbios morales*.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial

Año académico	2016-17
Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval I
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales	Grupo grande (G)	Mediante el método expositivo, las explicaciones teóricas de la profesora han de servir como elemento motivador que presente síntesis globalizadoras en relación a los distintos temas destacando aspectos polémicos o cuya discusión crítica no puede darse por cerrada, clarificando conceptos, teorías o hipótesis de trabajo y ofreciendo información bibliográfica pertinente. Estas explicaciones teóricas cumplen la función de introducción y guía para el alumno. En ningún caso podrán considerarse como un compendio cerrado de conocimientos, ni se considerarán como un mero sustituto de los manuales y la bibliografía específica. Se trata de suministrar información para motivar la reflexión crítica e individualizada por parte del alumno, para plantear los problemas que el tema tratado suscita como cuestiones abiertas y, en definitiva, para presentar una exposición en desarrollo y no unos resultados definitivos.	25
Seminarios y talleres	Actividades complementarias	Grupo mediano (M)	A lo largo del semestre podrán programarse actividades complementarias que se irán anunciando con la suficiente antelación. Se tratará de conferencias o seminarios impartidos por profesores y/o académicos de reconocido prestigio y pertenecientes a distintas instituciones de ámbito tanto nacional como internacional. La asistencia del alumno a estas actividades será obligatoria. Opcionalmente el alumno realizará un informe por cada una de las actividades programadas que en conjunto puede incrementar en 1 punto la calificación final.	
Clases prácticas	Prácticas presenciales	Grupo grande (G)	En las clases prácticas o abiertas debe cumplirse la participación del alumno como elemento imprescindible que verifique la asimilación o el cuestionamiento crítico de los conocimientos transmitidos en las explicaciones teóricas. En estas clases el trabajo partirá siempre de un tema expuesto por la profesora, de distintas fuentes bibliográficas o de textos literarios que el alumno debe conocer previamente habiendo realizado las lecturas obligatorias. De la asimilación de estas lecturas se dará cuenta en ejercicios elaborados presencialmente (véase "Evaluación: Ejercicios de lectura"), aunque las lecturas se realicen como actividad no presencial. Se entiende que en la docencia de una asignatura cuyo contenido viene dado por el estudio de las obras literarias de un periodo determinado el texto debe ser el punto de partida y el punto de llegada de toda reflexión crítica. La tarea de la profesora radica entonces en plantear maneras de organizar ideas, interpretarlas y ponerlas en relación con el tema que se está tratando y con la bibliografía existente al respecto. Mediante la clase práctica se pretende que el alumno adquiera de forma progresiva una creciente habilidad para el razonamiento abstracto, suscitar su capacidad crítica y analítica y plantear la confrontación de sus conocimientos previos.	24
Evaluación	Ejercicio de análisis de textos (R)	Grupo grande (G)	Ejercicio en que se realizarán preguntas sobre textos o fragmentos de textos concretos pertenecientes a las lecturas obligatorias. El alumno deberá identificar la modalidad textual y analizar los aspectos temáticos, formales o estructurales más relevantes. El ejercicio tendrá lugar al	2

Año académico	2016-17
Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval I
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			finalizar el primer cuatrimestre en horario lectivo de la asignatura y será de 2h. de duración.	
Evaluación	Ejercicios de lectura (NR)	Grupo grande (G)	El acercamiento y la comprensión de cualquier aspecto relacionado con todo fenómeno literario pasa necesariamente por la lectura. Las lecturas obligatorias de esta asignatura figuran en "Bibliografía, recursos y documentación complementaria". De entre las lecturas obligatorias se señalan tres sobre las que el alumno deberá realizar sendos ejercicios de lectura. Se trata de valorar la lectura de las obras literarias exigidas, la capacidad para la recepción estética y para su verbalización y se trata sobre todo de evidenciar el hecho de que la lectura personal no puede ser sustituida por opiniones ajenas que deben considerarse como un complemento formativo. Se formularán preguntas dirigidas sobre las características y elementos formantes de mayor relevancia en cada obra (los temas, los personajes, el estilo, las técnicas, la métrica, etc.), así como preguntas valorativas en torno a la experiencia lectora de cada texto en concreto. Los ejercicios tendrán lugar a lo largo del primer cuatrimestre en horario lectivo de la asignatura y serán de 2h. de duración.	6
Evaluación	Examen final (R)	Grupo grande (G)	Examen final durante el período de evaluación complementaria en que el alumno deberá desarrollar dos temas relacionando sus aspectos teóricos con las lecturas obligatorias realizadas.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	A través de la lectura personal y tras las explicaciones teóricas de la profesora y las clases prácticas, el alumno debe profundizar en aspectos específicos, autores y obras de la literatura medieval mediante el estudio de la bibliografía básica como mínimo. La ampliación de los conocimientos sólo puede verificarse y consolidarse a través de la consulta bibliográfica de distintas fuentes. La ampliación bibliográfica de los contenidos de esta asignatura dados en las clases teóricas y prácticas debe considerarse necesariamente como complemento ineludible.	60
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura	La lectura comprensiva de los textos es la actividad individual que fundamenta el estudio de cualquier época literaria. Sólo a través de la lectura puede comenzarse a describir, interpretar y argumentar las características temático-formales de los distintos fenómenos literarios a los que hace referencia cada tema, estableciendo las relaciones pertinentes entre el hecho literario concreto y el marco histórico-literario en el que surge y que lo determina.	30

Año académico	2016-17
Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval I
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La adquisición de las competencias y la asimilación de los contenidos establecidos en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación comunes para todos los alumnos. El alumno obtendrá una calificación numérica de 0 a 10 por cada actividad evaluable. Se realizarán tres ejercicios de lectura (NR) a lo largo del primer cuatrimestre, un ejercicio de análisis de textos (R) al finalizar el primer cuatrimestre y un examen final (R) en el período de evaluación complementaria. La calificación final se obtendrá de aplicar el 30% a los tres ejercicios de lectura, el 30% al ejercicio de análisis textual y el 40% al examen final. La realización opcional de informes sobre las posibles actividades complementarias que se vayan programando puede incrementar la calificación final hasta un máximo de 1 punto.

Ejercicio de análisis de textos (R)

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (recuperable)
Descripción	Ejercicio en que se realizarán preguntas sobre textos o fragmentos de textos concretos pertenecientes a las lecturas obligatorias. El alumno deberá identificar la modalidad textual y analizar los aspectos temáticos, formales o estructurales más relevantes. El ejercicio tendrá lugar al finalizar el primer cuatrimestre en horario lectivo de la asignatura y será de 2h. de duración.
Criterios de evaluación	En este ejercicio escrito se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: la capacidad de comprensión e interpretación textual, el dominio conceptual, la comprensión de las ideas teóricas básicas y su proyección sobre los textos literarios, la elaboración de ideas, la capacidad crítica razonada y la capacidad para la recepción estética.

Porcentaje de la calificación final: 30%

Ejercicios de lectura (NR)

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (no recuperable)
Descripción	El acercamiento y la comprensión de cualquier aspecto relacionado con todo fenómeno literario pasa necesariamente por la lectura. Las lecturas obligatorias de esta asignatura figuran en "Bibliografía, recursos y documentación complementaria". De entre las lecturas obligatorias se señalan tres sobre las que el alumno deberá realizar sendos ejercicios de lectura. Se trata de valorar la lectura de las obras literarias exigidas, la capacidad para la recepción estética y para su verbalización y se trata sobre todo de evidenciar el hecho de que la lectura personal no puede ser sustituida por opiniones ajenas que deben considerarse como un complemento formativo. Se formularán preguntas dirigidas sobre las características y elementos formantes de mayor relevancia en cada obra (los temas, los personajes, el estilo, las técnicas, la métrica, etc.), así como

Año académico	2016-17
Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval I
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Criterios de evaluación	preguntas valorativas en torno a la experiencia lectora de cada texto en concreto. Los ejercicios tendrán lugar a lo largo del primer cuatrimestre en horario lectivo de la asignatura y serán de 2h. de duración.
	Los criterios de evaluación serán los siguientes.- Capacidad para describir los elementos formantes de las obras literarias. Capacidad para expresar las impresiones personales y juicios de valor. Capacidad para la recepción estética y su verbalización. Capacidad de síntesis.
Porcentaje de la calificación final: 30%	

Examen final (R)

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Examen final durante el período de evaluación complementaria en que el alumno deberá desarrollar dos temas relacionando sus aspectos teóricos con las lecturas obligatorias realizadas.
Criterios de evaluación	En este ejercicio escrito se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.- Dominio conceptual. Comprensión de las ideas teóricas básicas y su proyección sobre las lecturas obligatorias. Capacidad para la elaboración de ideas y la profundidad de análisis Habilidad para la composición escrita. Capacidad de razonamiento crítico. Capacidad para la ampliación de conocimientos mediante el estudio de la bibliografía general y específica.
Porcentaje de la calificación final: 40%	

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Se considera bibliografía básica los principales manuales de historia de la literatura española referentes al período de la Edad Media así como cada una de las introducciones de las ediciones recomendadas para las lecturas obligatorias. La capacidad del alumno para localizar y manejar fuentes bibliográficas especializadas es una de las competencias específicas de esta asignatura.

Bibliografía básica

Manuales:

LÓPEZ ESTRADA, F., *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos, 1983 (5ª ed.).
MAINER, J. C. (dir.), *Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura. La Edad Media* (por Mª Jesús Lacarra y Juan Manuel Cacho Bleuca), Barcelona, Crítica, 2012.
PEDRAZA, F. B. y RODRÍGUEZ, M., *Manual de literatura española. 1. Edad Media*, Navarra, Cénlit, 1984.
RICO, F. (dir.), *Historia y crítica de la literatura española: Edad Media*, vols. 1 y 1/1 (coord. A. DEYERMOND), Barcelona, Crítica, 1980 y 1991.

Lecturas obligatorias (ediciones recomendadas):

Lírica española de tipo popular (ed. de M. FRENK ALATORRE), Madrid, Cátedra, 1978 (2ª ed.).
Cantar de Mio Cid (ed. de A. MONTANER y estudio de F. RICO), Barcelona, Crítica, 1994. [Ejercicio de lectura.]
Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora* (ed. de F. BAÑOS), Barcelona, Crítica, 1997. [Ejercicio de lectura.]
Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor* (ed. de A. BLECUA), Madrid, Cátedra, 1992. [Ejercicio de lectura.]
La lectura de las mismas obras en otras ediciones deberá ser consultada a la profesora.
Queda tajantemente desestimada la lectura de versiones modernizadas sea cual sea su edición.

Bibliografía complementaria



Año académico	2016-17
Asignatura	20817 - Literatura Española Medieval
	I
Grupo	Grupo 1, 1S
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Se proporcionará bibliografía específica mínima sobre los distintos temas como presentación previa a la explicación de éstos a lo largo del curso y a medida que el alumno avance en la consolidación de sus conocimientos.

Otros recursos

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://dialnet.unirioja.es/>

